



Nombre del alumno:

Liseth Jakeline Abarca García

Nombre del Docente:

Merari Borrallas

Nombre del trabajo:

Mapa conceptual

Materia:

Derecho Internacional Público

Grado: 8°

Grupo: "C"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 10 de Enero del 2022.

ORIGEN, DESARROLLO, OBJETO Y DEFINICION DEL DERECHO INTERNACIONAL

El tratado de Westfalia (1648).

Señala el origen de los grandes Estados modernos que iniciaban la época capitalista después que el feudalismo había sido vencido.

Las guerras napoleónicas.

El régimen napoleónico se inspira y apoya en la política de la guerra y la conquista.

La Santa Alianza (1814)

De los tratados de Paris, resulta un pacto de ayuda militar firmado por los gobernantes de Rusia, Austria y Prusia; esta liga se denominó La Santa Alianza. Tuvo como principal objeto cuidar que se cumplieran los tratados de Viena.

Congreso de Viena (1815)

Con este acontecimiento se proyecta el Derecho Internacional moderno con las bases que lo rigen actualmente. Se crea en Viena el Concierto Europeo, organismo sobre el cual descansaría el futuro de la humanidad. Se consagra el principio de la libre navegación en los ríos internacionales, se suprime el corso, desapareciendo la esclavitud.

ORIGEN, DESARROLLO, OBJETO Y DEFINICION DEL DERECHO INTERNACIONAL

El desarrollo del derecho internacional tras la segunda guerra mundial.

No obstante el movimiento armado, hecho que a simple vista parece un fracaso de la Sociedad de Naciones, quedó demostrado que existe la necesidad de una Organización Internacional de Estados.

Causas de la Segunda Guerra Mundial

Disputas territoriales, económicas y políticas que no se resolvieron al terminar la primera guerra mundial.

Depresión económica que se vivía después de caída de la bolsa de valores en 1929.

Tratado de Versalles que inconformó a Alemania.

Surgen regímenes totalitarios (fascismo y nazismo) Alemania, Italia y Japón.

ORIGEN, DESARROLLO, OBJETO Y DEFINICION DEL DERECHO INTERNACIONAL

Definición del derecho internacional público.

Es el conjunto de normas jurídicas que regulan las relaciones entre estados, organismos y/u organizaciones internacionales pertenecientes a la rama del derecho público mediante un conjunto de normas positivizadas vigentes propias por la comunidad internacional creadas mediante los poderes.

Características del Derecho Internacional Público

1.- Los sujetos principales son los estados.

2.- El protagonismo mayor que están teniendo cada vez las organizaciones internacionales.

3.- Las personas físicas. - que también somos destinatarios del derecho internacional público.

4.- La igualdad entre Estados (igualdad jurídica)

ORIGEN, DESARROLLO, OBJETO Y DEFINICION DEL DERECHO INTERNACIONAL

Relación entre el derecho
internacional público y el
derecho interno.

a) Fuentes: Ley a través de la
voluntad del legislador.

b) Sujetos: A los
gobernados y gobernantes.

c) Poder de coacción:
Tribunales para hacer cumplir
sus normas

Derecho Interno

Derecho internacional

a) Fuentes: Tratados
internacionales voluntad
conjunta de los estados.

b) Sujetos: Estados y
también a gobernados del
estado que acepta en
tratado internacional.

c) Existe la Corte Internacional de
Justicia que es el tribunal para dirimir
controversias entre estados siempre
que los estados acepten someterse a
su jurisdicción.